

Sentimiento de inseguridad y acciones para su gestión entre universitarios en el Estado de México

Feeling of insecurity and actions for its management among university students in the State of Mexico

Abraham Osorio Ballesteros

Universidad Autónoma del Estado de México
sub_abraham@yahoo.com.mx

Alicia Margarita Tinoco García

Universidad Autónoma del Estado de México
almatiga@gmail.com

Recibido: 05/07/2023

Aceptado: 27/10/2023

Formato de citación:

Osorio Ballesteros, A., Tinoco García, A.M. (2024). "Sentimiento de inseguridad y acciones para su gestión entre universitarios en el Estado de México". *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 100, 54-76, <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/aosorio.pdf>

Resumen

El sentimiento de inseguridad es un fenómeno que afecta a parte de la población del Estado de México, particularmente por los elevados índices de criminalidad. Sin embargo, hasta el momento no se conoce suficiente sobre la forma en que este sentimiento es manejado y procesado por grupos específicos, como son los estudiantes universitarios. Por ello, el presente trabajo se orienta a dar un acercamiento, mostrando dónde sienten mayor inseguridad estos estudiantes, así como las acciones y estrategias que se despliegan para gestionar estas vivencias y protegerse ante situaciones de delito. El estudio empírico se basa en grupos de enfoques realizados con estudiantes de la universidad estatal, dentro del marco de una investigación mayor. Entre los hallazgos más relevantes destacan diversas prácticas de evitación y protección que los estudiantes universitarios llevan a cabo, quedando patente la necesidad de atender este fenómeno y que las autoridades comprendan su gravedad y, en su caso, definan las acciones y políticas para aumentar la protección y la seguridad.

Palabras clave

Sentimiento de inseguridad, universitarios, delitos, Estado de México.

Abstract

The feeling of insecurity is a phenomenon that affects part of the population of the State of Mexico, particularly due to the high crime rates. However, up to now not enough is known about the way in which it is handled and processed by specific groups, such as university students. For this reason, this work is aimed at providing an approach, showing where these students feel the greatest insecurity, as well as the actions and strategies that are deployed to manage these experiences and protect themselves in situations of crime. The empirical study is based on focus groups carried out with students from the state university, within the framework of a larger investigation. Among the most relevant findings, various avoidance and protection practices that university students carry out stand out, making clear the need to address this phenomenon and for authorities to understand its seriousness and, where appropriate, define actions and policies to increase protection and security.

Keywords

Feeling of insecurity, university students, crimes, State of Mexico.

1. Introducción

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022, el Estado de México es uno de los territorios estatales con mayor inseguridad en México y con menores estimaciones positivas de esta entre sus ciudadanos. Ello se evidencia tanto en los datos de Victimización como en los de Percepción de Seguridad que reporta. Por ejemplo, en lo referente al primer rubro, dicha encuesta señala que en 2021, “47.5% de los hogares en el Estado de México tuvo, al menos, una víctima de delito” (INEGI, 2022: 7), un porcentaje claramente superior al promedio nacional de 29% de prevalencia delictiva. Asimismo, indica que: “De los 5.781.093 delitos estimados [...], en 81.9% de los casos la víctima manifestó haber sufrido un *daño*” (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022: 15). Por otro lado, por lo referente al rubro de Percepción de Seguridad, la citada encuesta indica que en el periodo marzo-abril de 2022, el “71.6% de la población de 18 años y más considera la *inseguridad* como el problema más importante que aqueja hoy en día su *entidad federativa*, seguido del *aumento de precios* con 36.8% y el *desempleo* con 34 por ciento” (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022: 24). Asimismo, menciona que entre los espacios donde la población “se sintió *más insegura*, [...] 90.8% [considera que] es en *el transporte público*” (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022: 27), seguido del cajero automático en la vía pública con 90.2% y de la calle con 79.0% (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022). Y finalmente, esta misma sección señala que son las policías preventiva municipal y de tránsito las autoridades en quienes menos confían los mexiquenses, con 41.2% y 33.0%, respectivamente (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2022).

Pese a la valía de estos y otros datos, hay un problema que presenta esta encuesta: los datos que ofrece no permiten distinguir suficientemente las tendencias y posturas de la inseguridad manejadas por diferentes grupos sociales de la entidad, como son los jóvenes universitarios, en tanto toma como base de análisis una muestra representativa del total de la población de 18 años y más. Lo cual no es un asunto menor, si se considera que, aunque dichos grupos comparten ciertas ideas con toda esta población, sus condiciones los llevan a significar de distintas maneras este problema.

Es por ello que, a mediados de 2022, quienes escriben decidieron realizar una investigación con estudiantes de la universidad pública de esta entidad, con el ánimo de

empezar a arrojar luz sobre el sentimiento de inseguridad manejado por estos grupos y cuyos resultados dieron lugar, entre otras cosas, al trabajo que ahora se presenta. El objeto es analizar algunos puntos de vista manifestados por los estudiantes de una Facultad sobre la inseguridad que dicen sentir por el hecho de ser universitarios y las acciones que dicen implementar o haber implementado para sentirse menos vulnerables ante la delincuencia. Esto con la finalidad de identificar, interpretativamente hablando, los lugares a los cuales normalmente temen, así como las formas utilizadas para gestionar dichos temores, aspectos que, si bien tienen tintes particulares, pueden ser representativos de los manejados por otros grupos de universitarios en el país.

Para llevar a cabo esta tarea, el trabajo se basa en la sociología del temor al delito de Gabriel Kessler (2009), deudora de varias aportaciones disciplinarias y que entiende el sentimiento de inseguridad como “un entramado de discursos, representaciones, emociones y acciones” referentes al delito, antes que una mera “respuesta emocional a la percepción de símbolos relacionados” (Kessler, 2009: 35) con éste. Pero, además, para abordarlo sugiere tomar en cuenta diferentes ideas que ayuden a la consideración de cuestiones cognitivas y valoraciones afectivas, mismas que, considera, se encuentran presentes e interrelacionadas en dicho sentimiento, rebasando la vieja división entre razón y emoción derivada de la tradición filosófica de Descartes. De igual manera, sugiere considerar las “acciones individuales y colectivas [utilizadas por los actores] para la gestión de la inseguridad, basadas en [...] [las cuestiones mencionadas que constituyen un] marco interpretativo” (Kessler, 2011 citado en Almanza, Gómez y Chapa, 2021: 11). Pero, ¿cuáles son estas ideas?

Para la consideración de cuestiones cognitivas, no siempre calculadoras, una de estas ideas es la referente a que estas nunca son homogéneas entre los actores, ya que, si bien entre estos pueden identificarse posturas generales sobre la inseguridad, también pueden ubicarse variaciones. De allí las diferencias en torno a la peligrosidad con que son ubicados unos u otros actores, como posiblemente diría Kessler (2009). Tal como lo hizo el propio sociólogo cuando, en una de sus investigaciones, identificó que mientras para unos de sus entrevistados “un cartonero era un trabajador honesto; para otros, [era] una figura amenazante de la cual se debía desconfiar” (Kessler, 2009: 49). Una segunda idea sugerida por esta apuesta sociológica, es la re-significación de la sensación de inseguridad a partir de hechos generadores de una inflexión en ellos, como también lo ejemplifica el sociólogo argentino con algunas de las personas entrevistadas dentro de su misma investigación, quienes cambiaron sus posturas con respecto a los cartoneros: “de temer [...] a considerarlos trabajadores en su faena diaria, una vez que [...] [establecieron] una relación con ellos o luego de verlos cotidianamente en la misma calle” (Kessler, 2009: 49). Y una tercera idea planteada por esta sociología es la referente a que los actores normalmente utilizan una base comparativa para asumir si están mejor o peor en términos de inseguridad, independientemente de que dicha base sea científica o no, como cuando algunos actores señalan que anteriormente tenían mayor seguridad simplemente porque ahora los niños ya no salen a jugar a las calles como lo veían en su juventud.

Por otra parte, para el abordaje de las cuestiones afectivas/emocionales, la sociología del temor al delito sugiere atender la noción de cultura afectiva (Le Breton, 1999), que hace referencia a “un saber afectivo que circula [...] y enseña a los actores [...] las impresiones y actitudes que deben tomar las vicisitudes que se imponen a su vida personal” (Le Breton, 1999 citado en Fernández, 2010: 85). Ello debido a que desde esta noción se puede considerar “que la adjudicación de peligrosidad a un determinado hecho, animal o sujeto no se desprende en forma automática de un atributo intrínseco a él” (Kessler, 2009: 40), sino, antes bien, de una construcción social generada dentro de

una cultura afectiva, que define lo temible de lo no temible, lo peligroso y lo no peligroso. Pero también debido a que desde esta noción se pueden tomar en cuenta las construcciones de género utilizadas implícita o explícitamente por los actores para asumir qué género tiene más miedo y cómo se debe expresar.

Ahora, para la “dimensión práctica” (Kessler, 2011 citado en Almanza, Gómez y Chapa, 2021: 11) del sentimiento de inseguridad, una de las ideas implícitas sugeridas por quienes hacen eco de la sociología mencionada, es el manejo de autores para el esclarecimiento de las distintas acciones utilizadas por los actores y por quienes interactúan con ellos, en tanto constituyen mecanismos de gestión o de afrontación de este, más allá de sus dimensiones. Idea que, desde luego, no pueden desconsiderarse fuera de las dimensiones culturales, ya que, como lo da entender Béland, los sujetos “interpreta[n] y responde[n] ante la delincuencia a través de símbolos que comparte[n] con sus grupos de referencia al participar en procesos sociales de interpretación de riesgos” (citado Almanza, Gómez y Chapa, 2021: 10).

Teniendo en cuenta estas coordenadas teóricas, las preguntas centrales a las cuales se tratarán de responder a lo largo de este trabajo son las siguientes: ¿dónde sienten mayor inseguridad las y los estudiantes investigados en tanto universitarios y, además de ello, a quiénes la atribuyen? Y, finalmente, ¿qué acciones ponen en práctica para gestionar dicha sensación o incluso tratar de afrontarla?

El trabajo está constituido por tres secciones y unas reflexiones finales. La primera de ellas presenta la ruta metodológica utilizada tanto para la construcción de los grupos focales en los cuales se basa el artículo, como para el análisis de sus datos. La segunda sección, por otro lado, presenta los hallazgos más importantes identificados en las narrativas de los estudiantes investigados en torno a la inseguridad destacada por ellos y las acciones utilizadas para gestionarla o afrontarla. Mismos que, en la tercera sección, son analizados para sugerir, interpretativamente hablando, lo que dejan entrever en términos de inseguridad entre los estudiantes. Finalmente, en la sección de conclusiones, el trabajo presenta algunas sugerencias generales para las autoridades encargadas de atender la inseguridad en distintos niveles.

2. Metodología

El trabajo se basa en cinco grupos de enfoque realizados en noviembre de 2022 con estudiantes universitarios de una facultad donde se imparten ciencias sociales, en el marco de una investigación mayor de carácter mixto, que tuvo por objeto identificar tanto las tendencias como las distintas posturas manejadas por estos estudiantes y otros más de otro espacio académico, sobre el sentimiento de inseguridad y que implicó acercamientos cuantitativos y cualitativos.

Estos grupos focales fueron proyectados originalmente en el diseño de la investigación (Marradi, Archenti y Piovani, 2007), por tanto, su preparación, aplicación y análisis de los datos construidos desde ellos fueron manejados en tres fases respectivas. En la primera de ellas, se llevaron a cabo tres actividades, además de solicitar el permiso de su ejecución. En principio, se elaboró el guion de entrevista utilizado, conformado por veintitrés preguntas y cuatro temas, así como una hoja de consentimiento para la participación libre e informada de los estudiantes en ellos. En segundo lugar, se seleccionaron a los grupos de estudiantes incluidos (dos de la licenciatura en Comunicación, uno de Ciencias Políticas y Administración Pública, y dos más de Sociología), tomando en cuenta criterios de accesibilidad –que implicó considerar a alumnos y alumnas de algunos profesores participantes en la investigación–, heterogeneidad –para incluir a estudiantes femeninos, masculinos y de otros géneros– y disponibilidad –para incluir solamente a alumnos que desearan y

podieran participar–, como sugieren algunos metodólogos (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En tercer lugar, se realizó un ejercicio piloto con los alumnos de una unidad de aprendizaje que ayudó a valorar y ajustar la claridad del guion y la hoja de consentimiento.

Durante la fase de aplicación de los grupos focales se presentó, primeramente, el propósito de la investigación y de esta técnica en particular a las y los alumnos de los grupos seleccionados, para después solicitar la participación voluntaria de 6 a 10 de estos, que finalmente tuvo una respuesta favorable de 10 alumnos en promedio por grupo focal, a quienes finalmente se les entregó la hoja de consentimiento, quedando configurados los grupos y su realización de acuerdo con la tabla 1.

Tabla 1. Grupos focales participantes

Grupo Focal (GF)	Estudiantes participantes
GFA	10
GFB	10
GFC	8
GFD	12
GFE	12

Fuente: Elaboración propia.

El moderador trató de manejar una dinámica de interacción equilibrada con las y los estudiantes para hacerlos partícipes a todos en el mayor número de preguntas planteadas por él, lo cual fue facilitado por un auxiliar quien, además de ayudar al control de acceso al salón para evitar interrupciones, apoyó en las grabaciones de las opiniones de los participantes con dispositivos de sonido.

Finalmente, en la tercera fase, se transcribieron las grabaciones obtenidas en los grupos de enfoque a un procesador de textos, para posteriormente importarlas al software Atlas ti, versión 7, y crear la unidades hermenéuticas que fueron analizadas e interpretadas a la luz de los elementos teóricos de la sociología del temor al delito. En los análisis, siguiendo a Strauss y Corbin (2002), se revisaron línea por línea las transcripciones para identificar ideas asociadas a los temas definidos con antelación. Asimismo, se siguieron las pautas sobre intertextualidad de Zavala (1999), para hacer ejercicios intertextuales entre diferentes segmentos y complementar o diferenciar opiniones de las y los estudiantes (Osorio y Villavicencio, 2022). Estas acciones, en conjunto, permitieron identificar distintas ideas de los temas investigados, que fueron utilizados por quienes escriben para generar este trabajo e inferencias del sentimiento de inseguridad entre los investigados.

3. Resultados

En la primera sección de este apartado se hablará de lo manifestado por las y los estudiantes investigados en cuanto a la inseguridad que dicen sentir por el hecho de ser universitarios, para posteriormente, en la segunda, dar espacio a las acciones que dicen implementar o haber implementado para sentirse más seguras o seguros en su condición de estudiantes. Esto permitirá sugerir, en la sección de análisis, algunas ideas que dejan entrever sus opiniones en torno a tales aspectos.

3.1. La inseguridad entre los universitarios: lugares y personas que consideran

En relación con la inseguridad, la totalidad de las y los universitarios entrevistados manifestaron sentirla debido, entre otras cosas, a la delincuencia que perciben en varios lugares de México y de la ciudad de Toluca, en particular, donde se encuentra ubicada la Ciudad Universitaria, y donde consideran que los delitos contra las personas están a la orden del día y muy cercanos a sus contextos. Pero también manifestaron sentir inseguridad, debido a su condición de universitarios que, desde su punto de vista, los pone como víctimas ideales de algún delito de patrimonio o físico por el hecho de manejar dinero o usar artículos y prendas para sus actividades que por lo general no manejan otros jóvenes no universitarios y que los mismos delincuentes entienden claramente. Tanto es así, que algunos participantes dijeron sentirse más vulnerables en comparación a otras personas de sus edades no dedicadas a estudiar una carrera universitaria, quienes, desde su postura, no tendrían que cumplir las rutinas llevadas a cabo por ellos en tanto estudiantes.

Esta inseguridad fue señalada como particularmente sentida en calles y el transporte público, además de asociarla a ciertas personas de condiciones socioeconómicas particulares. Para aclarar estos aspectos, a continuación se abundará en cada uno.

En cuanto a las calles, las y los participantes señalaron a los alrededores de la Ciudad Universitaria y áreas cercanas a sus domicilios, quizás por el hecho de ser de uso frecuente para ellas y ellos. En el caso de las de los alrededores de la Ciudad Universitaria, en cuyo interior se encuentra su facultad, los participantes las mencionaron debido a que indicaron tener conocimiento de robos y acosos en tales lugares y hasta algunas experiencias personales de estos. Al analizar sus palabras, se percibió que esta atención la manifestaron para referirse principalmente a los sitios donde no existen o no están en funcionamiento los accesos a Ciudad Universitaria o bien donde las luminarias no tienen buen funcionamiento, como en los tramos que colindan con dos avenidas, una de tránsito automovilístico medio, ubicada al oriente de esta y frente a un parque, y otra más de tránsito rápido, localizada al sur de ella. Y ello debido a que en dichos espacios conciben no tener oportunidad de ingresar a la universidad si así lo requieren, como lo destacó una estudiante que vivió una experiencia de acoso en la avenida de tránsito medio.

Atrás del estadio o en el camino hacia el estadio [frente al parque], [...] a mí me ha pasado que los señores que están afuera, te empiezan a gritar o perseguir hasta que llegas [a la puerta] (GFB, noviembre de 2022).

En relación con las calles de los alrededores de sus domicilios, las y algunos universitarios señalaron sentir miedo ante la delincuencia debido a diferentes delitos que han escuchado haberse presentado en ellas, aunque cuando se analizaron sus palabras se encontraron ciertas diferencias o enfatizaciones. Algunas estudiantes, cuyos domicilios parecen estar en zonas periféricas de la ciudad, mostraron su temor por el incremento continuo de los delitos, mismo que les ha llevado a actuar con cuidado al momento de deambular o dirigirse a las paradas de autobuses. Otras estudiantes de residencia reciente en la ciudad y que, a juzgar por lo dicho, tendrían sus domicilios en colonias cercanas, mencionaron sentir miedo de ser asaltadas o violentadas físicamente como otras de sus compañeras, pero incrementado por el hecho de tener poco conocimiento de los lugares que incluso las ha llevado a pensarse en riesgo dentro de sus mismos domicilios. Y por otro lado, algunos estudiantes que presuntamente vienen y van de sus comunidades a la universidad continuamente, destacaron sentir inseguridad en los entornos a sus domicilios porque han ido conociendo incrementos delincuenciales, aunque han ido acostumbrándose.

Sí, bueno, ahí por donde yo vivo estuvimos, de hecho todo el municipio, no nada más [...] mi localidad, está muy peligroso, entonces este, pues creo que la mayor parte de mi vida, he estado viviendo ahí y ya me acostumbre también a lo que ha llegado a pasar y por ejemplo, las situaciones a las que te ponen la violencia y la delincuencia, sí (GFB, noviembre de 2022).

Aunque enfatizaron estos lugares, también dijeron –particularmente las estudiantes– sentir inseguridad en varias calles de la ciudad y en lugares públicos. Y ello debido a que consideran que los delincuentes emergen en distintos lugares y pueden aparecer en cualquier momento y atentar en su contra.

En cuanto al transporte público, donde se incluye autobuses, pero también taxis colectivos y de plataformas, aseguraron utilizarlo con frecuencia gran parte de las y los estudiantes para trasladarse de su domicilio a su facultad y viceversa. Estos medios fueron valorados como altamente inseguros, en tanto han sabido de varios delitos cometidos en contra de pasajeros, incluidos universitarios, o bien han presenciado personalmente alguno de ellos. Además, el transporte público fue valorado negativamente por otras razones destacadas por los participantes. Una de ellas fue la planteada por una estudiante y tiene que ver con su condición de estudiantes: de tener mayores probabilidades de ser víctimas de la delincuencia en dicho ámbito. Ello en virtud –según mencionó– de ser usuarios frecuentes del mismo durante gran parte de la semana (de lunes a viernes, que son los días en que normalmente tienen sus actividades estudiantiles) y, en algunos casos, de dos o más, dadas las largas distancias que recorren. Otra razón más, destacada nuevamente por otra estudiante, es el desconocimiento de algunas rutas cubiertas por distintas empresas de transporte público y sus dinámicas, particularmente entre estudiantes de los primeros semestres, que los lleva, o a no saber manejarse con cuidado dentro de este o a no prever ciertas cosas y por consecuencia a exponerse con mayor facilidad a situaciones de peligro.

Es que no sé, por ejemplo a mí me pasa mucho, es que yo no soy de acá, si yo me subo [en] un transporte de Toluca, siento que me van a robar y que ya no voy a bajar de ahí. Si yo me subo a un transporte de [...] [donde soy], voy muy segura, porque allá ya conozco algunos de los choferes, conozco a veces a la gente que se va a transportar al mismo lado donde yo iba, entonces ahorita en este momento en los transportes de aquí yo no me siento segura [porque no sé cómo actuar] (GFA, noviembre de 2022).

Una razón más indicada por dos estudiantes, una mujer y un varón, es la ejecución de prácticas “anormales” por parte de los conductores durante sus recorridos, como apagar las luces en tránsitos nocturnos o traer gas pimienta entre sus artículos, las cuales, al no ser comunes, lleva a varias y varios estudiantes a sentir incertidumbres o miedos durante su traslados. Y es que, aunque estas prácticas no sean pensadas para intimidar a los pasajeros, terminan haciéndolo, entre otras cosas, por las comparaciones implícitas que hacen entre lo que saben que es común y no común entre los conductores del transporte.

Les voy a contar una pato aventura [experiencia], pasó en un Uber. [...] Saliendo de la facultad, pedí un Uber para ir a casa, me subí y en cuanto pedí el Uber en la aplicación, la persona no traía pues foto, ¿no? Digo pues bueno ya [...] pues ya me subí [...]. En cuanto me subo, era una persona completamente encapuchada, [...] cabello largo, [...] estaba muy raro, todos los brazos tatuados, el carro venía todo polarizado y como con las telitas que cubren del sol y traía un gas pimienta, o sea yo me subí y me [...] dije: o sea, no sé si subir o no, pero pues ya no tenía de otra ¿no? Entonces, yo me

subí, fui, me bajé antes porque vi el gas pimienta y dije, o sea no, o sea por mucho que sea seguridad de la persona, un Uber no tiene por qué venir tapado de la cara, no tiene por qué traer cosas que un pasajero piense que son para atentar a su [integridad] [...] Ya no dejé ni siquiera que me fuera a dejar hasta allá, me bajé antes y caminé, por eso es que aquí no me siento segura, me da mucho miedo andar acá en Toluca (GFA, noviembre de 2022).

Finalmente, otra razón indicada por dos estudiantes varones es la propia experiencia de haber sufrido actos delictivos en su contra, algo que además de generarles efectos emocionales, algunos de ellos intensos, les provoca nuevas posturas frente a la delincuencia y particularmente frente a los delincuentes, donde las explicaciones comprensivas de los motivos de estos son sustituidas por críticas.

En mi asalto, un señor sí como que quiso brincar [defenderse] pero, pues le dieron y le abrieron todas las cejas. O sea, bueno cuando yo volteé, ya se habían bajado [...] los asaltantes [...] y ya cuando yo me bajé [...] estaba con mucha sangre y [...] es triste [...], en su momento cuando me pasó, luego quise ser empático y decir ah tal vez esto. Estas personas [que delinquen] lo hacen porque no tienen de otra, pero digo, bueno tienes manos, tienes pies, piensas, o sea puedes trabajar, lo haces porque se te hace fácil y crees que uno es millonario, no sé, [...] entonces pues sí por más que uno quiera [...] no se puede empatizar con alguien así (GFA, noviembre de 2022).

Es importante indicar que estas valoraciones del transporte público como inseguro contrastan con la seguridad que las y los entrevistados dijeron sentir en el transporte universitario, donde destacaron percibir un clima de respeto entre todos los pasajeros (que, por lo general, son estudiantes). La confianza en este medio les ha llevado a desarrollar acciones cotidianas que son importantes para ellos, como por ejemplo subir con la ropa de su gusto, como decía una estudiante, o ir con su teléfono celular en la mano, sin temor a serle arrebatado, como expresaba otro.

Aunque en los grupos focales no se buscó comparar la sensación de inseguridad con el género, se evidenciaron las variaciones de inseguridad que perciben las y los estudiantes. De acuerdo con lo manifestado, ellas temen particularmente ser objeto de delitos físicos (como violaciones o tocamientos indebidos) y simbólicos (como miradas lascivas y piropos), así como robos, tanto en las calles como en el transporte público que utilizan. Este temor parecen derivarlo entre otras cosas de lo que saben respecto a las múltiples violencias que aquejan a las mujeres en la sociedad mexicana, en general, y toluqueña, en particular, y que como estudiantes de ciencias sociales problematizan constantemente para visibilizarlas y desarraigarlas, como decía una de ellas, pero también de la idea implícita que tienen, de contar con una fuerza física menor a la de los hombres, la cual, desde su punto de vista, les hace más vulnerables.

En los traslados a veces pues no sabes en qué momento pueden llegar alguien [...] no solo a nosotras, sino también a los hombres, pero el hecho de ser como mujer en ese aspecto y como se ha visto durante todos los años, si somos vulnerables, porque si existe una diferencia y una desigualdad. O sea los hombres tienen una cierta fuerza y nosotras no, no lo tenemos y esto puede ser un arma que nosotras no podamos implementar para defendernos, entonces sí, en el tema de género, si somos ciertamente más débiles (GFC, noviembre de 2022).

En el caso de los estudiantes, las entrevistas focales hicieron ver que los delitos más comunes a los cuales temen principalmente estos son los robos en el transporte público y en la calle y, en menor medida, las extorsiones. Y ello debido a lo que implican cada uno de ellos, actos de apropiación de sus recursos, y en varios momentos distintos niveles de violencia con que los llegan a acompañar los delincuentes. Violencias que, además, señalaba un estudiante, se han abaratado por cualquier cosa, llevando a que incluso “puedan matarte simplemente porque te resistes” (Comunicación personal, noviembre de 2022).¹ Pero, además, como decía uno de ellos, le temen a estos delitos por el hecho de sentir indefensión por parte de las autoridades quienes, ante un acto de estos tipos, en lugar de hacerles sentir atención y empatía, les generan incertidumbres y hasta indignaciones por no tener certeza de que cumplan con su deber.

Por otra parte, en cuanto a las personas con quienes asocian los delitos que sufren, las respuestas de las y los universitarios mostraron que la gran mayoría pone implícita o explícitamente a los jóvenes varones (o jóvenes maduros) de sectores populares. Desde su punto de vista, estos grupos más que otros llegan a utilizar el delito como el mecanismo más sencillo de hacerse de recursos o satisfacer sus necesidades. Y esto a pesar de considerar que, en los casos de los robos, puede haber elementos de carácter estructural como la pobreza, la marginación y el desempleo que juegan también un papel importante, como sostienen varios estudiantes, o bien, en los casos de algunos acosos, pueden también influir relaciones de género y problemas mentales. Desde su postura, los jóvenes de estos sectores son quienes tendrían más disposiciones o motivos para delinquir y quienes incluso son más evidenciados en videos.

Yo considero que son las personas con necesidades que sí que pueden trabajar pero, o sea, pero la forma más fácil de conseguir lo que necesitan es robando, asaltando, robando, cualquier acto delictivo que perjudique a los demás, ese serían de las personas que más son que realizan esos actos (GFA, noviembre de 2022).

Esta asociación de jóvenes de sectores populares con delincuencia se percibe también en los tipos de delitos que destacan las y los estudiantes entrevistados, y que, como ya se ha mencionado, son fundamentalmente los robos y acosos hacia las primeras y los robos hacia los segundos, así como en los instrumentos utilizados en los mismos (como navajas, motocicletas, etc.). En ellos, se deslizan imágenes de ser jóvenes de estos sectores quienes después de cometer sus fechorías, huyen, para no ser denunciados ante las autoridades. Imágenes que incluso en algunos casos hacen referencias a vestimentas las cuales llegan a remitir a los sectores populares.

Pues yo creo que en la persona en la que se me viene a la cabeza, son de los carteristas o a las personas que hemos visto que pasan en motocicletas y te arrebatan celulares, siempre pensamos en un hombre de edad joven o adulto joven [...] y con [...] incluso en productos en específico que utilizan, en la vestimenta como, gorras, sudaderas, mochilitas y sí, bueno [...] es la primera persona que se me viene a la cabeza (GFB, noviembre de 2022).

No obstante, es importante señalar que los relatos de algunos estudiantes también evidenciaron que esta asociación no es una regla, en tanto destacan que ciertos delitos han llegado a ser cometidos también por otros tipos de personas que: o no parecen corresponder a estratos populares o no son jóvenes, como lo destacaron las experiencias

¹ Esta frase citada fue dicha después de los grupos focales, por lo que para diferenciarla de lo dicho en estos se citará como 'comunicación personal'. Esto también se aplica para otras dos pequeñas frases utilizadas en el texto.

de asalto de dos estudiantes, uno a manos de dos chicos que parecían universitarios y otro a manos de señoras de entre cuarenta y cincuenta años, que los llevó a relativizar dicha asociación.

En mi caso siento que ya este, cualquier persona que pase me causa inseguridad porque, por la última vez que a mí me asaltaron, eran dos chicos que se veían como universitarios, normales [...] y en ese momento tú los ves como ah sí, son universitarios ¿no? [...] [En] La escuela pues te sientes seguro en estar en grupo con ellos, pero no, o sea, se veían como personas muy normales (GFE, noviembre de 2022).

3.2. Acciones que implementan los universitarios para incrementar su sensación de seguridad

Los relatos de las y los universitarios evidenciaron también la puesta en práctica de distintas acciones microsociales, entre la mayoría de ellos, que les permiten sobrellevar la sensación de inseguridad y vivir con cierto grado de tranquilidad como estudiantes, si bien no son normalmente analizadas por su instanciación más práctica que discursiva como diría Giddens (1995). Para mostrarlas, a continuación, se hablará de las más mencionadas por ellas y ellos para desenvolverse en ciertos lugares públicos y en el transporte, así como para sentir mayor seguridad en sus domicilios, las cuales podrían diferenciarse en dos tipos, de “evitación” y “de protección”, para utilizar una terminología de Goffman (1970), en tanto les ayudan a evitar o reducir el contacto con personas desconocidas y protegerse ante posibles delincuentes, respectivamente.²

En cuanto a las prácticas de evitación utilizadas en las calles, las palabras de las y los estudiantes entrevistados hicieron ver que varios de ellos hacen uso de andares evasivos y apresurados en el momento de transitar por lugares considerados de cuidado para sus personas, como son los alrededores de la Ciudad Universitaria y otros más de la ciudad de Toluca, en general. Esto con el propósito de eludir encuentros o interacciones con desconocidos en dichos espacios, sobre todo en momentos en que perciben la presencia de un posible delincuente o intuyen algún peligro. Propósito que, además, algunos estudiantes alientan a partir del manejo de ciertas ideas de desconfianza generalizada que conllevan mayores distancias con los desconocidos (de Certeau, 2000).

Tal vez sería muy paranoico [decir] pero, desconfiar de todos, o sea tú vas caminando en la calle y obviamente no vas a poder ir caminando con el celular en la mano, porque en cualquier momento llegan y te lo arrebatan, motos, bicis e incluso hasta una persona corriendo, entonces, desconfiar de todos, mirada baja y (...), sé que es poco probable, pero si es posible llevar cualquier cosa que te sirva de defensa (GFA, noviembre de 2022).

Si bien estos andares evasivos no son exclusivos de varones o mujeres, sus palabras dejaron entrever que son particularmente implementados por las estudiantes, con miras a evitar posibles acosadores o ladrones (de a pie o en automotores), además en distintos momentos. Y es que, como se ha visto, desde sus puntos de vista, las mujeres en los espacios públicos están más expuestas a delitos que los hombres. Tanto es así, que no faltan ejemplos de casos –como decía una estudiante en una conversación posterior a las entrevistas– que no hayan “caminado apresuradamente o se hayan metido en algún

² El uso de la terminología de Goffman para este trabajo no ha de entenderse de manera ortodoxa, ya que a diferencia del autor, quien ubicó las prácticas protectoras dentro del proceso de evitación, aquí se presentan separadas con el propósito único de ayudar al análisis.

establecimiento para perderse de algún posible acosador” (Comunicación personal, noviembre de 2022).

Puesto que estos andares evasivos llegan a implicar cierta incomodidad para algunas y algunos estudiantes, hay quienes deciden evitarlos y decantarse por la desviación o autolimitación de algunos lugares considerados peligrosos, particularmente en ciertos horarios donde han percibido poca gente o han sabido de casos de delitos en contra estudiantes, como lo son los límites externos de la Ciudad Universitaria con la avenida rápida, en el sur de la primera, donde han sabido de estudiantes asaltados o acosados. Esta acción no fue mencionada como particular de hombres o mujeres, pero, al parecer, es utilizada nuevamente con mayor frecuencia entre las estudiantes, quienes se asumen, como ya se indicó, como más vulnerables. Una variante de esta acción de evitación, más extrema, es la reducción o de plano la limitación de salidas a lugares de esparcimiento, particularmente nocturnos, manejada por algunas y algunos estudiantes. Si bien esta acción molesta a la gran mayoría, en tanto acota su sociabilidad (Simmel, 2002), es valorada como necesaria por todas y todos bajo el entendido de que retornar a sus domicilios a horas de la noche puede resultarles peligroso.³ Esto es así, sobre todo, para quienes carecen de transporte privado, viven lejos y son mujeres, pues estas cuestiones son consideradas potencializadoras de la vulnerabilidad frente a la delincuencia.

Las acciones anteriores, como se pudo observar, permiten a las y los estudiantes limitar en cierta medida sus contactos con personas desconocidas en calles y lugares de esparcimiento, con la finalidad de generarse ciertos grados de seguridad. Sin embargo, como la mayoría de los participantes entienden que ello no siempre puede lograrse, varios también destacaron la puesta en práctica de otras dos acciones más protectoras, una más detallada que otra, las cuales, como diría Goffman (1970), les ayudan a interactuar de otra manera en dichos escenarios. Se trata de las salidas en grupo (o en compañía) y el resguardo de algún pequeño objeto (como llaves o bisuterías) para su defensa. La primera, y más mencionada, es utilizada para transitar por algunos lugares de la ciudad, incluyendo los entornos de la Ciudad Universitaria, particularmente por las tardes, donde perciben inseguridad con transeúntes y con automovilistas, incluso de edades mayores. Esta acción, además de permitirles la movilidad y la interacción, les genera climas de seguridad frente a personas desconocidas, y es que, aunque entienden que no los exime de llegar a ser víctimas de algún acto delictivo, puede permitirles hacer alguna maniobra en su favor o evitar a los delincuentes.

Pues sí puedes irte con varios amigos o así, y así pues en sí son más, pues ya hay un poco de menos probabilidad, igual entre comillas porque pues puede ser que te lleguen con un arma y ahí ya nadie puede hacer nada, pero igual si ven más, pues poder un poco menos de probabilidad de que te llegue a pasar algo (GFD, noviembre de 2022).

Como daba a entender una estudiante, esta estrategia puede servir no solo para librarse de robos, sino también para defender su integridad física. Situación no menor, ya que da cuenta de la lectura de inseguridad que tiene cada género y que es claramente mayor entre las estudiantes.

La segunda acción protectora aludida en los grupos focales fue mencionada como una medida extrema por parte de las estudiantes, utilizable solamente ante un delito contra sus personas, aunque nunca ejecutada por alguna de ellas. Esta acción no fue detallada

³ La idea de la noche como un tiempo de mayor riesgo para las personas es común en el mundo occidental, según menciona Lagrange (1995), de la cual empezó a hablarse antes de la modernidad junto a otros fenómenos como “el mar, las pestes, el fuego, las bestias salvajes, el interior del cuerpo humano indescifrable, la brujería y las herejías” (citado en Kessler, 2009: 21).

por quienes la mencionaron, ni interrogada por quienes escriben, pero el hecho de haber sido enunciada por mujeres hace suponer una clara conciencia de las violencias corporales (sexuales) a las cuales están expuestas y de lo que se pueden ver obligadas a realizar para protegerse frente a algún delincuente.

Por otro lado, en cuanto a las acciones implementadas en los domicilios de las y los estudiantes, sus palabras hicieron ver que en ellos prevalecen las de tipos protectoras, las cuales van desde las ejecutadas por los mismos estudiantes hasta las efectuadas por sus padres, cuando es el caso. De las ejecutadas por los primeros, destacan la revisión de puertas y ventanas antes de dormir y salir de sus hogares, particularmente cuando rentan sus domicilios y lo hacen a solas, pues, desde su punto de vista, es una forma de sentir mayor seguridad, aun cuando ello les implique aislamientos o encierros, como decía una entrevistada. Además de estas acciones cotidianas, algunas estudiantes manifestaron hacer uso de animales de compañía (por lo general, perros) que, además de hacer esta función, llegan a ser utilizados como guardianes de sus domicilios. Por otra parte, de las acciones implementadas por sus padres, varios de las y los estudiantes destacaron las modificaciones o adaptaciones en sus hogares, que apuntan a un nuevo “diseño ambiental” (Ortiz, 2019: 59) de seguridad. Estos cambios van desde dispositivos de seguridad en las puertas (con nuevas cerraduras y más altura) hasta cámaras de videovigilancia e incluso enrejados y ampliación de bardas, las cuales les significan normalmente gastos importantes. Unos gastos que no implican necesariamente una reducción objetiva de delitos (López, 2011).

Es importante indicar que varios de los padres de familia de las y los estudiantes han llevado a cabo estas modificaciones o adaptaciones por reacción, es decir, por haber sufrido un acto delictivo en sus hogares, o por prevención, para no padecer de alguno en el futuro. Esto indica, como señalaría Kessler (2009), que los ajustes a sus casas fue considerada por los padres: o por una experiencia negativa generadora de una inflexión o cambio en su idea de inseguridad o por una idea de riesgo manejados por ellos que, en tanto posibles, los llevó a tomar la decisión. Asimismo, es oportuno agregar que, aunque la mayoría reconoció la importancia de las acciones colectivas para la protección de sus domicilios, solo unos cuantos varones y una mujer dijeron haber participado en algunas acciones de éstas, como son las de vigilancia de conductas antisociales en las inmediaciones de sus domicilios y de escarmiento. Las primeras para mantenerse informados por medio de aplicaciones de teléfonos móviles de personas sospechosas en las inmediaciones a sus hogares y, si así lo consideran, dar avisos a las policías. Y las segundas para defenderse de delincuentes que se han atrevido a irrumpir en sus espacios y que, desde su postura, parecen ser entendidas más como de reacción ante la inacción de las autoridades que de otro tipo, ya que las valoran negativamente por el uso de violencia directa (Galtung, 1990) como señalan las siguientes líneas:

Eh [...] yo sí, yo estoy participando, en tal vez fue algo muy no digamos que no fue lo mejor, pero fue el momento en el que las autoridades no hacían nada, entonces optamos mi familia por hacer algo [...] nosotros. [Nosotros] hacemos una un policultivo de maíz de varias cosas, entonces la milpa siempre asaltaban, robaban cuando la milpa estaba [en] su apogeo, ¿sabes? Cuando estaba grande entonces se escondían ahí entonces lo que empezamos a implementar fue salir con nuestras hachas con todo, con todas nuestras cosas que pudiéramos tener a la mano, yo con un bate, ahí era quien de verdad quería hacerlo y quien tuviera la fuerza porque, pues mi hermana, por ejemplo, no podría mi mamá tampoco, porque no tiene tanta fuerza, o sea las personas que sí y queríamos y sabíamos que aguantábamos, si podíamos, pues íbamos, entonces mis tíos y yo, una vez agarramos a uno

y le dimos palazos [...] [Ya después] llegó la policía, obviamente, pues la policía nos regañó, porque pues no debimos haberle pegado ¿no? (GFA, 1:58, noviembre de 2022).

En cuanto al transporte público, las palabras de las y los universitarios entrevistados hicieron ver que en este ponen en práctica fundamentalmente acciones de evitación, antes que de otro tipo. En este sentido, dentro de las más mencionadas por la mayoría de los entrevistados destaca la ocultación de cosas de valor (como son sus teléfonos móviles, tabletas, computadoras o dinero) dentro de sus mochilas o en alguna de sus prendas, en momentos previos a su abordaje o en el momento de estar en el transporte. Esto con la finalidad de evitar su identificación a primera vista por parte de delincuentes y su atraco consecuente, pero también –y sobre todo– eludir alguna posible interacción con estos por mínima que sea y que los ponga en mayor riesgo.

Esta acción es ajustada por algunas estudiantes para el uso de cierto tipo de ropa que, o deciden llevarla igualmente en sus mochilas o debajo de otra prenda voluminosa, con la finalidad de evitar acosos o miradas lascivas hacia sus personas en este transporte, para finalmente usarla en las instalaciones universitarias. Y es que como decía una de ellas, “por situaciones de acoso [...] es muy incómodo [...] sentir las miradas de los hombres en el transporte público y en la calle” (GFB, noviembre de 2022), de tal manera que para evitarlas, buscan usar su ropa solo en dichas instalaciones, donde perciben escenarios de libertad.

Es importante entender, sin embargo, que varios estudiantes varones hacen una lectura opuesta al ocultamiento de cosas, pues entienden que para muchos delincuentes es inconcebible que como estudiantes viajen sin cosas de valor en el transporte público. De tal manera que, en lugar de manejar esta acción, es común que decidan llevar consigo artículos adicionales de poco valor (como teléfonos móviles) para entregarlos a los delincuentes, si llegan a ser asaltados. Es decir, optan por mostrar dichos artículos para orientar a los delincuentes hacia estos y conservar los considerados de mayor valor. Esta estrategia presupone que los delincuentes buscan hurtar artículos en el menor tiempo posible, aunque sean de poco valor.

Además de estas acciones de evitación, las palabras de algunas entrevistados y entrevistados también hicieron ver que algunas y algunos de ellos llegan a acudir a la diversificación de rutas y transportes públicos (como el uso de taxis de aplicación), con la finalidad de evitar su identificación por parte de posibles delincuentes como usuarios frecuentes de ciertas rutas y tipos de transporte y, por ende, eludir ciertos riesgos. Y ello a pesar de significarles mayores gastos para sus bolsillos y para los de sus padres.

Yo, [...] pues me gustaría transportarme en transporte público ¿no? Irme en camión o caminando, porque pues el gasto en general [...] [es alto] debido a esta inseguridad. [Pero] yo prefiero irme en Uber y gastarme un porcentaje considerable pues para irme más tranquilo [...] como decían mis compañeros, [...] es eso o te quitan la cartera (GFE, noviembre de 2022).

Asimismo, y para cerrar las acciones de evitación en el transporte público, una práctica más señalada por varios estudiantes, no tanto para trasladarse en este de su domicilio a la universidad y viceversa sino para sustituirlo, es la utilización de transporte privado conducido por ellos o por sus familiares, el cual les permite evadir la interacción con personas desconocidas o no universitarias, particularmente cuando llevan consigo artículos a utilizar en sus licenciaturas o cuando se sienten con mayor peligro, como en las noches. Esta acción, aunque les significa comodidad para quienes lo usan, también les implica gastos importantes para sus familiares que algunas y algunos solo llegan a justificar por el riesgo percibido. Como muchos no tienen acceso a

transporte privado, varios –incluyendo quienes sí lo tienen– también hacen uso del transporte universitario valorado positivamente.

4. Análisis

Los resultados anteriores ponen de manifiesto diversos aspectos. Para este trabajo, se pone el foco en dos ideas transversales, referentes a la inseguridad sentida por las y los universitarios y las consiguientes prácticas de gestión o afrontamiento. La primera idea que sugieren es que los grupos estudiados manejan una fuerte sensación de inseguridad, la cual es experimentada esencialmente en lugares públicos de tránsito comunes para ellos y en transportes del mismo tipo, donde conciben posibilidades altas de llegar a ser víctimas de delitos patrimoniales y personales, particularmente si son mujeres, por parte de personas desconocidas pero con rasgos juveniles y de sectores populares. La segunda idea que indican es que las prácticas o acciones implementadas para afrontar o gestionar esta inseguridad percibida tratan de reducir o limitar el contacto con personas desconocidas en calles y transportes públicos, particularmente en sus tránsitos domicilio-universidad y viceversa, con miras a prevenir algún delito en su contra y violencias asociadas a ello, lo cual supone un sello de autocuidado donde sobresalen sus capacidades, pero también de desarraigo de acciones colectivas.

A continuación se analizan estas ideas desgranándolas en partes. La primera en tres, a saber, en la fuerte sensación de inseguridad que perciben las y los universitarios con respecto a otros; en los lugares en que la experimentan y los tipos de delitos a los cuales les temen; y finalmente en las personas con quienes asocian estos delitos; y la segunda idea en dos: en la reducción o limitación de contactos a la cual apuntan sus prácticas y en la impronta de autocuidado que conllevan estas.

4.1. Ideas referentes a la sensación de inseguridad

En relación con la fuerte sensación de inseguridad ante el delito entre las y los entrevistados, vale indicar que esta se infiere de varias de sus opiniones emitidas donde hacen un comparativo (Kessler, 2009) implícito o explícito entre sus personas, con condición de universitarios, y otros jóvenes o grupos sociales no universitarios, y que, desde su lectura, los pone a ellos con grandes riesgos de llegar a sufrir delitos en contra de su patrimonio o sus personas. Sobre todo, por dos particularidades no comunes en estos últimos grupos, a saber, el uso de implementos relacionados con su condición de estudiantes (como mochilas, dispositivos electrónicos, artículos pecuniarios, ropas, entre otras) y por las ejecución de ciertas rutinas relacionadas con dicha condición (como rutas, horarios, etc.), las cuales llevan, según su postura, a que sean más vistos como víctimas potenciales por parte de la delincuencia. Pero también, de alguna manera, por la percepción implícita que manejan de tener poco o nulo control frente a un posible delito en su contra, y que hace que se consideren indefensos, especialmente ante el uso cada vez más frecuente de armas y violencias por parte de los delincuentes. Es decir, se infiere que manejan una fuerte sensación de inseguridad porque hacen una suerte de “cálculo de [...] posibilidades” (Triana, 2021: 168) entre su condición de estudiantes y el riesgo de ser victimizadas, llegando a suponer que sus probabilidades son altas.

Este cálculo de posibilidades es alimentado evidentemente por “la información disponible” (Jasso, 2013: 18) con la que cuentan, como la transmitida a través de sus interacciones con otras y otros estudiantes, y donde aparecen –como se muestran en los resultados– alusiones de delitos o intentos de estos en contra de otros estudiantes o de algunos de ellos, que les afirman –con fuertes dosis de emociones– la idea de no estar seguros por ser estudiantes e incluso dónde está el peligro para ellos, a quiénes temerles

y hasta cómo responder en ciertos delitos. De igual manera es alimentado por una trama de sentido mayor (Kessler, 2009) de la inseguridad en México, en la cual los medios de comunicación juegan un papel preponderante en su construcción. Especialmente, a partir de la difusión noticiosa de cifras delictivas en el país, del involucramiento de varios sujetos en actividades ilícitas (Cisneros, 2008) y de la mediatización de la violencia, que se encargan de presentar un “cúmulo de actos violentos que no afectan a toda la población de la mismas manera, pero que por su visibilidad, dramatización y amarillismo, saturan la memoria colectiva” (Vuanello, s.f.). Cuestiones, todas, que en tanto estudiantes universitarios seguramente también atienden y les influyen.

Este cálculo de probabilidades parece no ser muy lejano del reportado por otras investigaciones en México, como son las de Reyes, Álvarez y Puente (2020) y el de Robles (2014), realizadas con estudiantes universitarios de Sinaloa y áreas cercanas a la Ciudad de México, respectivamente, las cuales, si bien presentan diferencias teóricas y metodológicas, hacen ver implícitamente que los estudiantes universitarios “se sitúa[n] frente a las circunstancias [y sus condiciones] y emite[n] un juicio sobre las posibilidades de ser víctima[s] de un delito, basado en sus conocimientos y sus actividades cotidianas, así como en lo que refieren los medios de comunicación, o lo que se discute en las conversaciones con otros interlocutores” (Jasso, 2013: 16).

Por otro lado, en cuanto a la idea de inseguridad experimentada especialmente en calles habituales, como son las de los entornos a la Ciudad Universitaria y a sus domicilios, y en el transporte público, donde conciben riesgos serios de ser víctimas de delitos patrimoniales y físicos, se sustenta en las propias palabras manifestadas por ellas y ellos de tales lugares, donde, además de aludirlos como inseguros, se perciben algunas nociones de vulnerabilidad en que se ubican. En los casos de las calles aledañas a la Ciudad Universitaria, por ejemplo, los testimonios recogidos hacen ver que se sienten inseguros en ellas por las informaciones que tienen de algunos delitos cometidos y –en menor medida– por ciertas experiencias delictivas vivenciadas, lo que presumiblemente les llevan a sentir riesgos serios hacia sus personas, no solo por entender que “la delincuencia ya les llegó también a ellos” (Comunicación personal, noviembre de 2022), como decía un estudiante, sino porque además puede hacerse presente a poca distancia de ellos. Y más cuando perciben que hay un entorno urbano propicio para ello, como parece ocurrir con ciertos sitios externos a la Ciudad Universitaria, donde las y los estudiantes tienen conciencia plena de no tener accesos rápidos hacia esta, en caso de requerirlo; lo cual, como dirían algunos estudios urbanos (Hernández, 2017) y de la criminología ambiental (San Juan, 2013), hacen que se perciban vulnerables ante el delincuencia. Percepción que se ahonda aún más si se toma en cuenta el hecho de que los sitios donde no hay suficientes accesos a Ciudad Universitaria, son colindantes con avenidas media y rápida de automóviles, que, como lo diría nuevamente la criminología ambiental (San Juan, 2013), también ofrece condiciones para la delincuencia, creando incluso la idea de espacios de miedo (Añover, 2012). Algo cercano, que no similar, a cierta parte de lo anterior se presenta en las calles cercanas a sus domicilios, donde los rumores públicos sobre el incremento de la delincuencia en ellas, el conocimiento de ciertos casos de delitos y hasta algunas experiencias de este tipo, hacen sentir miedo a varias y varios estudiantes, pero no solo por el incremento de los delitos en ellas, sino también porque probablemente entienden que sus espacios de vida ya tampoco son seguros, aun cuando empiecen a acostumbrarse de ellos.

En los casos de los transportes públicos, por otra parte, las palabras de las y los estudiantes hicieron ver que consideran a estos como inseguros, por discursos de miedo labrados y difundidos socialmente entre ellos, los cuales, al ser reiterativos producen el efecto que nombran (Butler, citado en Paternain, 2022), pero también por una

“sensibilidad cultural ante el problema” (Paternain, 2022: 17) entre ellas y ellos que hacen que consideren de manera reiterada varias cuestiones que posiblemente otros grupos sociales no tanto. Una de estas cuestiones es “la exposición continuada al riesgo” (Triana, 2021: 170) que reconocen algunas y algunos cuando hablan de dicho transporte y que hace que sientan más vulnerables por el simple hecho de usarlo comúnmente en sus traslados de sus domicilios a su facultad y viceversa. Vulnerabilidad que además parecen diferenciar por niveles cuando hablan, por ejemplo, de conocer más o menos las rutas de autobuses que atraviesan la ciudad, sus operadores y hasta usuarios frecuentes, pues cuando hacen ello están sugiriendo que entre las y los estudiantes habría distintos riesgos en función del conocimiento mayor o menor que tienen de tales rutas. Otra cuestión considerada es la ejecución de ciertas prácticas (como apagar las luces por las noches, usar gas pimienta, etc.) por parte de los conductores de los transportes. Esta ejecución, si bien puede resultar a-problemática para estos últimos, porque puede significarles maneras cómodas y seguras de conducir, entre otras cosas, para las y los estudiantes les genera incertidumbre y ciertos miedos en sus tránsitos. Y es que, siguiendo la teoría de las incivildades (Trilla, 2021), estas prácticas crean ideas de incivildad, de impropiedad entre los conductores. Una cuestión más es la victimización real de delitos sufridos por algunos de estos colectivos universitarios, la cual normalmente es compartida con otras y otros de sus compañeros con la finalidad de prevenir otros casos más. Esta victimización y su difusión, además de ayudar a tomar medidas precautorias, reafirman el tema de la inseguridad entre ellos, al darle “una audiencia, un lugar, una escucha” (Ahmed, 2022: 14). Asimismo, otra cuestión considerada es la vulnerabilidad física con que se conciben varios de ellos y que les lleva también a sentir temor en el transporte público y en las calles. Y es que, como se menciona particularmente en los tipos de delitos, entre ellos existe la idea de que ambos están en desventaja física frente a los delincuentes por el uso de armas y en el caso especial de las mujeres, por no contar con una fuerza similar a la de los hombres y estar expuestas a mayores tipos de delitos, como las mismas estudiantes enunciaron.

Por último, en cuanto a la idea de que las y los estudiantes asocian los delitos sufridos a las personas con rasgos juveniles y de sectores populares, se sustenta –como se dijo en los propios resultados– en las narrativas destacadas por ellas y ellos. Narrativas que coinciden en general con los hallazgos de otras investigaciones con universitarios como las de Hernández, Rodríguez y Leyva (2021), Reyes, Álvarez y Puente (2020) y Robles (2014), donde implícita o explícitamente se habla de sectores juveniles o adultos jóvenes de condiciones adversas como los grupos a los cuales temen las y los universitarios por participar en varios actos delictivos. Posición, esta última, en línea con investigaciones que han analizado la delincuencia y la juventud en México (García, 2021) y que han destacado una relación estrecha entre dichos elementos. Pero también coinciden en ciertos aspectos particulares, como en el hecho de que quienes cometen los delitos son fundamentalmente hombres, quienes afectan de distinta manera a las y los estudiantes. Tanto es así, que en sus narrativas se perciben construcciones de miedo hacia varones: pero mientras los estudiantes les temen por lo que les puedan robar o violentar por el uso de armas, las mujeres les temen por ello y porque les pueden afectar a sus cuerpos (con distintos tipos de agresiones de tipo sexual). Ello responde, según Robles (2014: 98), a una “construcción social que hombres y mujeres hacemos de nuestro entorno”, y en el caso del miedo a delincuentes no es la excepción, pues está construido por categorías culturales que incluso los mismos delincuentes reproducen.

Pese a estas coincidencias, las narrativas indicadas en los resultados también muestran una diferencia con los estudios mencionados: la asociación de la delincuencia con grupos juveniles de sectores populares que hacen varias y varios estudiantes no

tiene especificaciones, esto es, no tiene a grupos concretos del crimen organizado a los cuales inculpar, como sí ocurre, por ejemplo, en Sinaloa donde, por tener fuerte presencia el narcotráfico, los estudiantes de secundaria achacan los delitos esencialmente al “cholo” (miembro de pandillas) o el “narco” (perteneciente a grupos del crimen organizado)” (Almanza, Gómez y Chapa, 2021: 18). Este aspecto es llamativo, porque, si bien parece indicar cierto alivio en cuestión de seguridad por no existir todavía en su entorno un problema de crimen organizado, puede también sugerir que para las y los estudiantes los delincuentes se han molecularizado y extendido a varios lugares y con distintas fisonomías, y ya no solo con ciertas características etarias y de clase, como parece insinuarse incluso en los casos de delincuentes que señalan no seguir el patrón de jóvenes y de sectores populares.

4.2. Ideas sobre las prácticas de gestión de la inseguridad

En relación con la idea referente a que las prácticas implementadas por las y los estudiantes buscan reducir o limitar el contacto con personas desconocidas donde se concibe pueden estar presentes posibles delincuentes, particularmente en su tránsito domicilio-universidad y viceversa, incluyendo en el transporte público, vale señalar que se sustenta tanto en las narrativas de las prácticas de evitación señaladas por ellas y ellos como en las protectoras, las cuales, más allá de sus diferencias, apuntan a reducir sus interacciones con otros, aunque desde distintas cuestiones.

En los casos de los andares evasivos y desviaciones manejados por algunas y algunos estudiantes, por ejemplo, el propósito mencionado parece buscarse a partir de recorridos discontinuos o elípticos, que les permiten eludir personas o lugares considerados peligrosos. Sobre todo, en momentos en que juzgan estar en riesgo, como lo hacen algunas estudiantes, utilizando estos recorridos al transitar por las calles externas a la universidad para evitar encuentros con hombres esencialmente, en tanto principales controladores de las calles (Robles, 2014) y, por ende, perpetradores de delitos. Y es que, si se considera la idea de de Certeau (2002), de pensar el andar como una forma de superar obstáculos, al hacer estos recorridos las estudiantes parecen entender que reducen las oportunidades de delitos en su contra, por el simple hecho de implicar recorridos fragmentados, a manera de “*asíndeton*” (de Certeau, 2002: 114), que reducen encuentros ocasionales (Jasso, 2015) con personas desconocidas. Esta misma lógica de los andares evasivos también parece seguirse en la autolimitación de salidas a lugares de esparcimiento que implementan las y los estudiantes. La cual, si bien no tiene nada que ver con recorridos discontinuos, sí implica relaciones contenidas a dichos lugares y a ciertos horarios que en el fondo reducen sus posibilidades de interactuar con personas desconocidas tanto al interior como al exterior de ellos, sobre todo, cuando estos lugares de esparcimiento se encuentran a distancias considerables de sus domicilios y les implica traslados largos. Esta autolimitación de salidas a espacios de esparcimiento parece ser más estricta para quienes carecen de transporte privado que para los que poseen ya que, como diría Bourdieu (2002), su libertad se ve más restringida.

Por otro lado, en los casos de prácticas protectoras dentro de los espacios domiciliarios la reducción de interacciones parece buscarse por medio de un “repliegue en sus casas y [en sus] labores rutinarias” (Jasso, 2015: s.p.), el cual, además, considera la prevención situacional del delito que, como señala Clarke, “comprende medidas para reducir la oportunidad [de este]” (citado en Jasso, 2015: 1), desde las más simples como cerciorarse de revisar puertas y ventanas antes de dormir o salir de sus domicilios, hasta arreglos o ajustes de estos con un sentido de “*arquitectura del miedo*” (Inácio Thomé, citado en Jasso, 2015: 29) que son manejados por varios padres de estudiantes de condiciones socioeconómicas distintas. Este repliegue y estas medidas son llamativos

por dos cosas. En primer lugar, porque reafirman lo mencionado por otros trabajos de investigación (Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2014-2018, citado en Jasso, 2015: s.p.) hace algunos años, a saber, que “la situación de temor se ha incrementado mayormente en el espacio más cercano de las personas”, lo cual ha llevado a que se alienten “fortificaciones habitacionales” (López, 2011: 66) como las manejadas por las padres de familia de algunos estudiantes, sea por reacción a un delito experimentado o por pura prevención de alguno en el futuro. En segundo lugar, y más importante para quienes escriben, porque incitan a las y los estudiantes, y a sus familiares, a auto-segregarse (López, 2011) o “a retirarse tras puertas cerradas” (Inácio Thomé, citado en Jasso, 2015: 29), que no solo “fortalece la idea de que el espacio público urbano es peligroso [para las y los universitarios]” (López, 2011: 68), sino que también merma los cada vez más limitados lazos sociales con sus colonias o comunidades, como parece evidenciarse en las pocas intervenciones colectivas de atención a la inseguridad que señalan en sus relatos. En este sentido, algunos padres de los estudiantes apoyan la idea de que, para defenderse de la delincuencia, “se necesitan más muros” (López, 2011: 75), como se plantea desde modelos de fraccionamientos cerrados, o bien desconfiar de los demás, como lo señaló un estudiante.

Finalmente, en los casos de las prácticas de evitación en el transporte público, la idea de reducir interacciones de las y los estudiantes con posibles delincuentes y desconocidos parece pretenderse por dos vías, a saber, por la ocultación de artículos o la mostración de otros de poco valor al momento de tenerlos frente a ellos, y por la diversificación de transportes y rutas. Estas dos vías, si bien presentan diferencias, buscan en el fondo tener contactos fugaces con delincuentes o eludirlos, sea para evitar algún delito de estos, distintas formas de violencia hacia sus personas o ambas cuestiones a la vez que, como lo daba entender un estudiante, no es infrecuente encontrar esto último por el uso de armas por parte de los delincuentes.

Estas dos vías se sustentan, según se cree, en un pensamiento racional manejado por las y los estudiantes que les lleva a concebirlas como posibles. En sus relatos, se transmite la visión del delincuente como un actor racional dotado de un sentido práctico (Bourdieu, 2007). Un actor que sabe en qué momento delinquir, en qué horarios y qué líneas de autobuses. Pero también, siguiendo a Jasso (2015), un actor limitado que siempre se encuentra condicionado por el tiempo, los recursos y la información con la que cuenta para llevar a cabo sus delitos. De tal manera, que cuando deciden alguna vía entienden que pueden tener cierto éxito en ellas por lo anterior. Más aún, cuando entre compañeras y compañeros se comparten sus experiencias de viajantes.

La idea de tener contactos fugaces con delincuentes o eludirlos en el transporte público va unida a relaciones de género, ya que, como se mostró en ciertas narrativas, algunas mujeres –a diferencia de los estudiantes– además de pensar en ocultar artículos de valor hacia delincuentes se ven obligadas también a esconder o encubrir algunas ropas de su gusto para pasar desapercibidas entre los desconocidos y no ser objeto de acoso, miradas o acercamientos. Es decir, las estudiantes deben llevar a cabo más prácticas de ocultamiento en el transporte público por el hecho de visualizar mayor riesgo de violencias hacia ellas; riesgo que los hombres no perciben y que incluso, como se muestra en una narrativa, parece inducirlos a llevar consigo artículos de poco valor para entregarlos a los delincuentes si lo creen necesario. De igual manera, está asociada a las condiciones socioeconómicas de las y los estudiantes, al menos en lo referente a la diversificación de transportes, en tanto que esta no puede ser considerada de manera libre por todas y todos sino bajo la condición de asumir los costos económicos, los cuales, como lo señalaban parte de las narrativas, no todos manejaban y quienes lo

hacían normalmente lo consideraban como algo obligado, como por ejemplo, no arriesgarse de ser hurtados en implementos de sus licenciaturas.

En relación con la segunda idea de las prácticas implementadas por las y los estudiantes –y sus familiares–, referente a la impronta de autocuidado que le imprimen implícita o explícitamente en estas para sentirse más seguras y seguros, vale mencionar que se sustenta en el hecho de que la mayor parte de tales prácticas apuntan a acciones individuales y solo unas cuantas a posturas colectivas. Lo cual, no es un asunto menor pues indica las capacidades que tienen las y los estudiantes, así como sus familiares, para afrontar los ascendentes climas de inseguridad y violencia vividos en México y en el Estado de México en particular. Pero tampoco es menor, y en este punto se desea ubicar la postura de quienes escriben, ya que parece poner en evidencia un desvanecimiento progresivo entre ellas y ellos del sentimiento de comunidad que algunos autores ya habían advertido hace años entre los habitantes de la ciudad (López, 2011; Roitman, 2003). Un desvanecimiento resultado de varios factores, como el neoliberalismo y su lógica consumista, los discursos de miedo hacia “otros”, “los procesos de segregación y fragmentación [...] urbana” (Link y Greene, 2021: 7), entre otros, que es necesario tomar en cuenta, ya que, como han señalado algunos trabajos (Ávila, Sánchez y Jáuregui, 2019; Mójica-Moreno, 2009), la sensación de inseguridad parece sentirse mayormente entre quienes manejan pocas o débiles relaciones sociales.

Estas prácticas individuales –en tanto situacionales– ayudan a responder a las necesidades de seguridad de cada estudiante y sus familias, pero también llevan consigo la idea de sujetos aislados, donde se maneja la desconfianza con otros grupos sociales y se niega una posible vinculación, tal como lo reflejan los ajustes arquitectónicos de sus domicilios que, al alentar modelos herméticos de seguridad (López, 2011), promueven la no apertura hacia otras personas fuera de las consideradas no peligrosas por ellos.

5. Conclusiones

A lo largo de este trabajo se han mostrado y analizado el sentimiento de inseguridad manejado por distintos grupos de universitarios mexicanos, así como las prácticas que ponen en juego para tratar de cuidarse y sobrellevar su vida. En cuanto a la percepción de inseguridad, se evidenció que en general experimentan un elevado nivel debido a su condición de universitarios, en algunos casos considerado mayor al vivenciado por otros jóvenes no estudiantes. Asimismo, se mostró que, si el bien dicho sentimiento es generalizado en las calles aledañas a su universidad y a sus domicilios, lo enfatizan en ciertos lugares de las primeras y lo explican desde diferentes argumentos en las segundas. Bajo estas precisiones se habló, incluso, de algunos delitos asociados a su género. También se precisó del sentimiento de inseguridad experimentado en el transporte público, donde se manifestó que para las estudiantes es derivado de varias razones. Además de lo anterior, se habló de los jóvenes de los sectores populares, como los grupos sociales que las y los universitarios conciben como los generadores comunes de los delitos sufridos por ellos, aunque también se evidenció de una variación de esta idea entre algunos estudiantes después de haber sufrido casos de delitos perpetrados por personas distintas a estos grupos. Por otro lado, en referencia con las prácticas de evitación y de protección puestas en juego por las y los estudiantes para tratar de cuidarse del delito, se hizo referencia, a los andares evasivos y apresurados usados particularmente por las estudiantes en las calles para esquivar a sujetos desconocidos o de poca confianza en sus tránsitos hacia o desde la universidad. De igual manera, se explicó –como una variante de las anteriores– las desviaciones o evitaciones manejadas por las y los universitarios para un propósito similar al anterior, así como de dos tipos de prácticas protectoras usadas particularmente para defenderse de posibles delincuentes en

las calles, como son las salidas en grupo y el resguardo de algún objeto de pequeñas dimensiones. Además de esto, también se explicaron algunas prácticas protectoras manejadas por estudiantes y sus padres dentro de sus domicilios, las cuales remiten a retraerse y resguardarse de los desconocidos. Finalmente, también se mostraron algunas prácticas de evitación utilizadas en el transporte público, tanto por mujeres como por hombres estudiantes.

A partir de las distintas dimensiones abordadas, se infirieron ideas o hallazgos para indicar –conjeturalmente hablando– lo que sugerían en términos interpretativos. En lo referente al sentimiento de inseguridad, por citar solo algunos, se dedujo que el fuerte nivel de este manifestado por las y los entrevistados, deriva en parte del cálculo (implícito o explícito) que llegan a hacer de convertirse en víctimas de la delincuencia por ser estudiantes. Desde su perspectiva, esto les lleva a exponerse más por el desarrollo de rutinas y por el manejo de implementos utilizados dentro de sus licenciaturas. De igual manera, se pudo inferir que el miedo al delito en las calles aledañas a su espacio universitario se ubica particularmente en espacios donde identifican no tener accesos a este, en los cuales su idea de vulnerabilidad frente al delincuente se incrementa por no poder acceder y el uso de armas y violencias en contra de sus personas, particularmente entre las mujeres quienes se conciben más expuestas. Y una tercera inferencia fue que, si bien entre las y los universitarios no se maneja la idea de que los jóvenes de los sectores populares, a quienes imputan muchos de los delitos sufridos, están asociados a grupos criminales, como se considera en ciertas entidades del país, ello no supone mejores condiciones para sus personas, pues más bien hace ver una generalización del delito entre varios sectores juveniles que les pueden afectar. En relación con las prácticas implementadas por las y los universitarios, por otra parte, se infirieron hallazgos como los siguientes. Por un lado, que con las prácticas de evitación y protectoras en la calle, buscan reducir encuentros con personas desconocidas, bajo el supuesto de que una menor interacción con ellas reduce su exposición a encontrarse con delincuentes y, por ende, de ser dañados por alguno de estos. Por otro lado, que con las prácticas protectoras en sus domicilios, las y los estudiantes y sus padres buscan un repliegue en sus hogares, lo cual en el fondo conllevan una desconfianza hacia los “otros” y hacia el espacio público. Y por otro lado, que, si bien las prácticas de evitación y protectoras mencionadas por las y los estudiantes evidencian las capacidades que tienen para afrontar la sensación de inseguridad, el hecho de ser esencialmente individuales puede llevar a desarraigar prácticas colectivas o comunitarias cada vez más necesarias para confiar en las personas.

Estos hallazgos nos permiten comprender, en términos generales, las cifras elevadas de inseguridad en el Estado de México y su capital, más allá de asumir que estas no marchan al nivel de la sensación de inseguridad como lo han indicado algunos estudios (Kessler, 2009; López, 2011), y, en términos más concretos, cómo se significa y afronta la sensación de inseguridad entre el colectivo de estudiantes universitarios.

Para cerrar el trabajo, se destacarán tres sugerencias que se derivan del mismo. Sin pretender encasillarlas, estas propuestas están dirigidas básicamente a las distintas autoridades encargadas de mejorar la seguridad de la entidad y de las y los estudiantes en particular:

- La primera sugerencia es la necesidad de valorar las posturas/percepciones que señalan las y los universitarios en cuanto a la inseguridad, con miras a que las autoridades las comprendan y, en su caso, definan las acciones tendientes a hacerles sentir mayor protección y/o atención. Ciertamente es que estas posturas/percepciones no siempre coinciden con las cifras delictivas o de

victimización, pero también lo es que dicen algo del panorama delincencial que se tiene en la ciudad de Toluca y el Estado de México, en general. Tanto es así, que, por ejemplo, no pueden entenderse las preocupaciones que tienen varias universitarias de las violencias de carácter sexual si no se consideran las altas cifras de feminicidios que ubican actualmente a la entidad como la más destacada en el país y que implícita o explícitamente retoman las primeras.

- La segunda sugerencia es la incentivación por parte de las autoridades de prácticas y acciones colectivas entre los ciudadanos, incluyendo las y los universitarios, en la atención de la sensación de inseguridad. Lo anterior en razón de considerar que, si bien las acciones individuales manejadas por ellos y sus familiares abonan en su beneficio, a la larga fragmentan las interacciones entre los sujetos e inhiben la confianza y las redes de apoyo entre ellos. Aspectos, estos últimos, no menores para las autoridades, ya que, además de obstaculizar la formación de ciudadanía, crean un escenario propicio para la reproducción y extensión de sentimientos de inseguridad.
- La tercera y última sugerencia que se plantea es la promoción de mayores estudios referentes al sentimiento de inseguridad desde las propias autoridades y no solo desde la academia. Esto ayudaría, primeramente, a no tomarlo a la ligera como muchas veces ocurre, que, en el peor de los casos, lleva a ser tratado como algo irreal, netamente subjetivo, sin bases objetivas. Pero, también contribuiría a mostrar sus coincidencias y diferencias entre distintos grupos sociales de diferentes lugares. Y es que, si bien es cierto que el sentimiento de inseguridad abunda en varios grupos, entre ellos se presentan distintas condiciones y situaciones que lo diferencian.

6. Bibliografía

- Ahmed, S. (2022). *¡Denuncia! El activismo de la queja frente a la violencia institucional*. Buenos Aires, Caja Negra Editora.
- Almanza, A. M., Gómez, A.H. y Chapa, A.C. (2021). Sentimiento de inseguridad ante la delincuencia en estudiantes de secundaria. *Psicología, Conocimientos y Sociedad*, 11(2), 7-32. <https://doi.org/10.26864/pcs.v11.n2.1>
- Añover, M. (2012). Los espacios 'del miedo', ciudad y género. Experiencias y percepciones en Zaragoza. *Geographicalia*, (61), 25-45. <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/geographicalia/article/view/843>
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Cisneros, J.L. (2008). La geografía del miedo en la ciudad de México; el caso de dos colonias de la Delegación Cuauhtémoc. *El Cotidiano*, (152), 59-72. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32515208.pdf>
- de Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México, D.F., Universidad Iberoamericana/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Fernández, M. (2010). Reseña de "Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones" de Le Breton, David. *RELACES. Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 2(2), 84-86. <https://www.redalyc.org/pdf/2732/273220628009.pdf>
- Galtung, J. (1990). Cultural violence. *Journal of Peace Research*, 27(3), 291-305. <https://www.galtung-institut.de/wp-content/uploads/2015/12/Cultural-Violence-Galtung.pdf>

- García, L. (2021). Factores criminógenos en jóvenes y su integración en la delincuencia organizada. *Biolex*, (13), 1-28. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-55452021000100402
- Giddens, A. (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires, Amorrortu Editores.
- Goffman, E. (1970). *Ritual de la interacción*. Buenos Aires, Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Hernández, J.M., Rodríguez, J. y Leyva, M.A. (2021). Inseguridad escolar y problemas académicos en una universidad pública mexicana”. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, vol. 12 1-14. <https://www.redalyc.org/journal/5216/521665144011/html/>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M.P. (2014). *Metodología de la investigación*. México, D.F., Mc Graw Hill.
- Hernández, D. (2017). Fronteras, bordes y espacios de encuentro. Un análisis sobre la fragmentación urbana. *Bitácora Arquitectura*, (36), 116-121. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/bitacora/article/view/62275>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2022). *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE)*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/envipe/2022/doc/envipe2022_mex.pdf
- Jasso, C. (2015). *¿Por qué la gente se siente insegura en el espacio público? La política pública de prevención situacional del delito*. Tesis doctoral. México, D.F., Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- Jasso, C. (2013). “Percepción de inseguridad en México”. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (15), 13-29. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmop/n15/2448-4911-rmop-15-13.pdf>
- Kessler, G. (2009). *El sentimiento de inseguridad*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Link, F. y Greene, M. (2021). Comunidades, sociabilidad y entorno construido. *Bitácora Urbano Territorial*, 31(1), 7-14. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n1.91144>
- López, L. (2011). Fortificaciones habitacionales en México. De la violencia dominante a la violencia dominadora. *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad*, (66), 61-79. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/289>
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J.I. (2007). *Metodología de las ciencias sociales*. Buenos Aires, Emecé Editores.
- Mójica-Moreno, P. C. (2009). El capital social y la seguridad personal. Revisión conceptual, exploración de sus interrelaciones y análisis de su aplicación al caso del Programa Frentes de Seguridad Local en Bogotá, D.C., 2007. *Cuadernos de vivienda y urbanismo*, 2(4), 232-251. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/5517>
- Ortiz, M. (2019). Estrategias de intervención para disminuir la violencia y la delincuencia: avances y desafíos en República Dominicana. *Ciencia y sociedad*, 44(9), 51-67. <https://www.redalyc.org/journal/870/87060917005/87060917005.pdf>
- Osorio, A., Villavicencio, E. (2022). “Construcciones sociales desfavorables por parte de prestadores de servicios en instituciones asistenciales privadas en México: 2012-2018. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (67), 68-105. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/1473>
- Parra, C.A. (s.f.). Nuevas formas de habitar la ciudad: detrimento del espacio público y el tejido social en Ciudad de México y Bogotá. Reflexiones y alternativas desde la educación geográfica”. *Observatorio Geográfico de América Latina*,

- <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal15/Geografiasocioeconomica/Geografiaurbana/05.pdf>
- Paternain, R. (2022). Discursos, experiencias y políticas. Exploraciones teóricas sobre las víctimas del delito. *Revista de Ciencias Sociales*, 35(50), 15-37. <https://rccs.cienciassociales.edu.uy/index.php/rccs/article/view/142/95>
- Reyes, H., Álvarez, F. y Puente, A. (2020). Miedo al delito en jóvenes mexicanos: propiedades psicométricas de una medida psicosocial. *Pensado psicología*, 16(1), 1-19. <https://doi.org/10.16925/2382-3984.2020.01.02>
- Robles, A. (2014). Miedo en las calles: principal emoción de la inseguridad pública delictiva. Un estudio criminológico y de género. *IUS. Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México*, (34), 81-100. <https://www.revistaius.com/index.php/ius/article/view/123>
- San Juan, C. (2013). Criminología ambiental: un área en expansión. *Ars Iuris Salmaticensis, Tribuna de actualidad*, 1, 33-38. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/128906/Criminologia_ambiental_un_a_rea_en_expans.pdf;jsessionid=1E79B98F4B270F0CF54A8B58A75CDFC4?sequence=1
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia, Universidad de Antioquia.
- Simmel, G. (2002). *Cuestiones fundamentales de sociología*. Barcelona, Gedisa Editorial.
- Triana, J.L. (julio-diciembre) (2021). Percepción de inseguridad, temor al delito y medidas de autoprotección: el caso de Acapulco, Guerrero. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 30(60), 166-190. <https://dx.doi.org/10.20983/noesis.2021.2.9>
- Vuanello, R. (s.f.). Afrontar la violencia: acerca del sentimiento de inseguridad en jóvenes. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 1-22. <http://www.psicopol.unsl.edu.ar/pdf/N7h.pdf>
- Zabala, L. (1999). Elementos para el análisis de la intertextualidad. *Cuadernos de Literatura*, 5(10), 26-52. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cualit/article/view/6764>

* * *

Abraham Osorio Ballesteros es Dr. en Investigación en Ciencias Sociales con mención en Sociología. Profesor investigador de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de México. Líder del Cuerpo Académico “Proceso y territorios sociales”.

Alicia Margarita Tinoco García es Dra. en Ciencias Sociales. Profesora investigadora de tiempo completo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de México.